1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	7358-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones para favorecer su funcionamiento, desarrollando habilidades y capacidades básicas que promuevan su máximo nivel de autonomía para la realización de actividades, la toma de decisiones y la inclusión efectiva en los diferentes contextos. Así como la implementación de acciones de asistencia para el mantenimiento y la prevención del desacondicionamiento físico asociado a su condición, en pro de su bienestar y calidad de vida.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Centro Integrarte de Atención Permanente grupo 2*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Calle 23 H BIS No. 104B - 67 La Cabaña, Fontibón
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Ciaigrupo2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	JEAN LORENZO CASTAÑEDA
CARGO	*Educador Físico*
No DE CELULAR	3046614157

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	KAREN ROMERO CORCHUELO		
No DE CELULAR	3214809191		
CORREO ELECTRONICO	romerocorchuelokaren@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*29/06/2025*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:20 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80 CUPOS*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	Cobertura: 80 participantes Activos: 79 participantes Suspendidos: 0 participantes Hodpitalizados1 Natalia Orjuela Gamba Medio Familia: 1 Luis Carlos López Medio laboral: 4 Salia Parcial: 18 salidas programadas para el dia domigo.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Se realiza visita de fin de semana, atendida por el profesional en educación física y trabajo Social, se observa a la pobalcion en actividades de ocio y tiempo libre como: juegos de mesa, Karaoke, salidas libres y ver peliculas, durante el recorrdio por la planata fisica el profesionale reporta que esta pendiente arreglos locativos de pintura en las habitaciones y comedor, habitaciones organizadas y espacio con adecuadas desifeccion y limpieza.

Se indaga sobre las alteraciones comportamental de Milciades Piriache y Pablo Emilio Franco, manifiesta es profesioan que se encuentran estables sin novedad. Se realiza el gresa de Michell stefanya Capera el dia 20 de junio.

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO: Durante el recorrido se realizó verificación de los profesionales presente de acuerdo a la asiganacion de turnos de

fin de semana, se evidencia el siguiente talento humano presente:

Jean lorenzo Castañeda- Educador fisico
Leidy Salazar- trabajo Social
Sandra Fino- Auxiliar de enfemeria
Jhon Bernal- Auxiliar de enfermeria
Paola Alarcon- Auxiliar de enfermeria
Edwion Mancera - Auxiliar de enfermeria
Sandra Bello- Auxiliar de enfermeria
Lorena Ramirez- Auxiliar de enfermeria
Edna Rodriguez- Servicios Generales
Yesenia Orozco- Marisol Monsalve- Servicios alimentos

INSTALACIONES.

Durante el recorrido por las instalaciones del Centro, se evidencia la planta física de acuerdo a lo ofertado. El profesional que atiende la visita, indica que está pendiente arreglos locativos de pintura en las habitaciones de las mujeres y comedor. Se solicita la instalación de antideslizantes en los baños del segundo piso.

MEDIOS TECNOLÓGICOS: Se observa monitor instalado en la oficina de coordinación con 16 cámaras funcionando adecuadamente de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico.

DOTACIÓN
En cuanto los elementos del kit de aseo, se encuentran kits completos en las habitaciones de los participantes, dentro de los armarios de cada uno de ellos.
Los participantes hacen el desgaste de los elementos de manera independiente.
Se solicita hacer el cambio de almohadas y fundas que se encuentran en mal estado y el colchon d ela participante Claudia Patrica Munevar.
Prendas de vestir de la pobalcion en buen estado con las marquillas correspondientes.

NA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIÓNES GENERALES DEL ASOCIADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE		.
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.		x	Se realzia seguimiento a la ejecuicon de actividades tecnicas adicionales, se registra para el mes de junio los siguiente: • Taller ocupacional adicional, enfocado a la preparación de alimentos tipo brunch: se evidencia registro de 2 intervenciones grupales del mes del 27/06/2025 y 10/06/2025 • Ofertar un festival de talentos que incorpore expresiones artísticas, culturales, stands para la comercialización de productos elaborados por las personas con discapacidad, no hay evidencia para el mes de junio.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	x		El centro garantiza rutas para el traslado de la población, de acuerdo con las especificaciones para la seguridad de la población descrita en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio, de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización,	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA

que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.				
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	x		El centro guarda la debida reserva de las diferentes actividades realizadas durante el servicio, siendo estas de propiedad de la SDIS y ser utilizadas ´para fines propios del Convenio de Asociación.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	x		Se realzia seguimiento a la ejecución de actividades técnicas adicionales, se registra para el mes de junio los siguiente: • Taller ocupacional adicional, enfocado a la preparación de alimentos tipo Bruch: se evidencia registro de 2 intervenciones grupales del mes del 27/06/2025 y 10/06/2025 • Ofertar un festival de talentos que incorpore	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

			expresiones artísticas, culturales, stands para la comercialización de productos elaborados por las personas con discapacidad, no hay evidencia para el mes de Junio	
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	x		Se observa monitor instalado en la oficina de coordinación con 16 cámaras funcionando adecuadamente de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	x		El centro hace el envió de la malla de identificacion de actores el día 25 de junio mediante correo electrónico al equipo técnico y de seguimiento a la calidad de la SDIS.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de	x		Durante la visita se observa que la población se encuentra en servicio, con una a adecuada atención sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, de las personas con	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación			discapacidad. Durante el recorrido, se observa actividades de tiempo libre y ocio, como juegos de mesa, karaoke y ver películas. Algunos participantes se encontraban en desplazamiento libre por el sector, como registro de seguimiento, los participantes diligencian planilla de salida e ingreso, y se realiza registro fotográfico y validación de condiciones físicas.	
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	x		A la fecha el centro reporto las novedades relevantes y de salud de la población del mes de junio, De acuerdo a lo solicitado por el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás	x		Se realiza seguimiento al registro de las intervenciones grupales desde los diferentes programas de habilidades del mes junio. 17/06/2025 Auderteminacion, Regulación Emocional, Taller 4 agropecuaria, Taller artesanías. 18/06/2025 Actividad de manejo de dinero, Caminata ecológica, Musicoterapia, Taller De sublimación 19/06/2025 Formación Académica, Taller de artesanías,	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.			actividad de AVD. 20/06/2025 Actividades Lúdico Recreativas y Taller de Musicoterapia. El día 26/06/2025 se realiza la entrega de los incentivos del taller protegido Delicias Express y ayudantías a 7 participantes por la realización de actividades de prácticas de servicio de alimentos, lavandería y lavado de menaje. **Eje de Entornos Inclusivos** Se hace seguimiento a las articulaciones de entornos A inclusivos para el mes de julio. Secretaria Distrital de Ambiente: Realizar caminantes Recreo-Ecológicas dos veces al mes y 1 taller pedagogico. IDRD: Recreación Incluyente, actividades Recreativas dos veces al mes como Rumba, Bogotaniando por Bogotá.	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	x		Se observa las actividades proyectadas para el mes de junio en el tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus	-	-	Para el presente mes no se supervisa la presenta obligación, ya que, por ser el primer mes de convenio no se requirió actualización de ningún el Plan Personalizado	NA

características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.			de Apoyos de las personas con discapacidad	
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el presente mes el centro realiza 1 estudio de caso de la participante Michelle Capera Arias por egreso el día 20 de junio.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Para el presente mes en centro envía los protocolos de salida para el mes de junio, registrando las salidas al parque Atahualpa, Humedal Meandro del Sai, humedal Capellanía, Biblioteca de Fontibón.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	x		Se realiza seguimiento al archivo de las historias sociales d elos siguientes participantes: Diana Marcela Rodríguez: Intervenciones Individuales de educación física y psicología, documentos del programa de Salud, notas del Cuidado para la salud. Michell Capera Arias: Ficha técnica de actividades para hacer en casa, Formato de solicitud de egreso por parte del participante, Carta de solicitud del referente familiar de egreso, Formato acta de egreso por finalización del egreso, Intervención individuales, Formato de visita domiciliaria, Formato de estudio de caso por egreso del 20 de junio. Gustavo Monroy: Formato de acta de corresponsabilidad, Intervención individual de visita domiciliaria, Intervención	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

			Individual de psicología. Carlos Saganome; Intervenciones de educación física y educación especial. Falta por archivar seguimientos bimestrales E intervenciones grupales.	
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	x		Se evidencia los formatos de seguimientos bimestrales del periodo del abril-junio con fecha de 07/06/2025 para la totalidad de la población. Los formatos se encuentran sin archivo y sin firmas de los profesionales	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la secretaria Distrital de Integración Social.	x		El centro conoce la siguiente obligación y respeta los derechos patrimoniales de las SDIS, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También	x		El asociado evita acciones u omisiones de sufrimiento físico, sexual daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, promoviendo la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	-	-	*No aplica, el convenio aún se encuentra en ejecución.*	*NA*
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.				
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
11. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	x		El centro realizo el envío del Informe Cualitativo Cuantitativo dentro de los tiempos establecidos, el cual se debía enviar el día 25 de junio.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

DEL TALENTO HUMANO				
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Durante la visita de supervisión el talento humano se observa en dedicación exclusiva a la población, de tiempo completo para la modalidad de atención Interna.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se realizó verificación de los profesionales presente de acuerdo a la asignación de turnos de fin de semana.se evidencia el siguiente talento humano presente: Jean lorenzo Castañeda- Educador físico Leidy Salazar- trabajo Social Sandra Fino- Auxiliar de enfermería John Bernal- Auxiliar de enfermería Paola Alarcón- Auxiliar de enfermería Edwion Mancera - Auxiliar de enfermería Sandra Bello- Auxiliar de enfermería Lorena Ramírez- Auxiliar de enfermería Edna Rodríguez- Servicios Generales Yesenia Orozco- alimentos	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones,	x		Durante el recorrido se observa los espacios físicos, limpios con un adecuado proceso de desinfección e higiene, de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

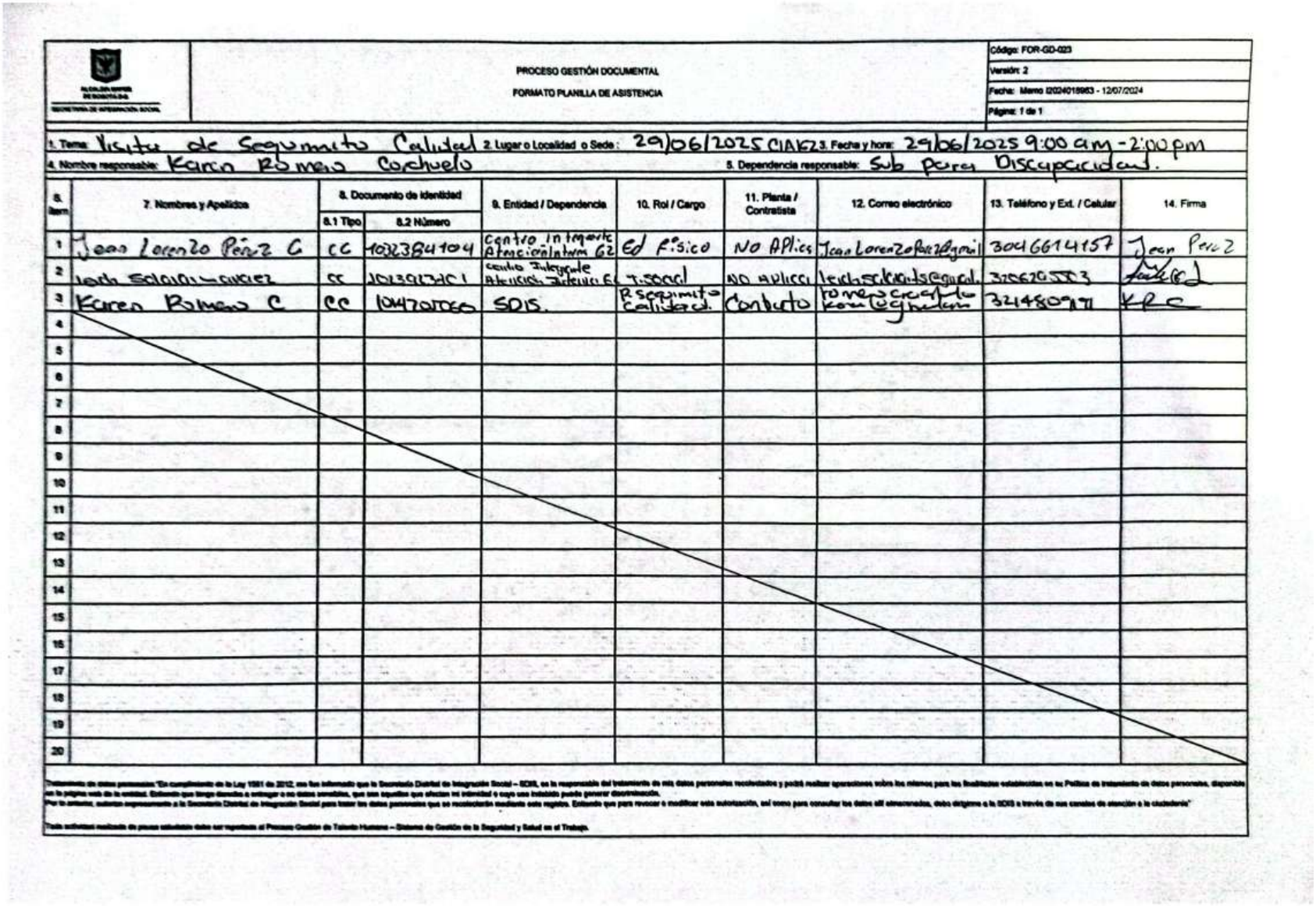
lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA

2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.		x	Durante el recorrido se solicita hacer el cambio de almohadas y fundas en mal estado, y 1 colchón de una participante.	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2
3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	-	-	La presente obligación no se supervisa en la presente visita.	NA
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	x		Se solicita hacer el cambio de las almohadas y fundas para la totalidad de las camas y de 1 colchonetas, de acuerdo a lo observado en el recorrido	Acta de visita de supervisión 29/06/2025 CIAI Grupo 2

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Para la presente visita, se registra a mejorar obligaciones con relación a: **ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	
OBSERVACIONES NA	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Realizar la ejecución de la actividad Adicional de talentos para el mes de julio, enviara propuesta de programación.	01/07/2025
Realizar el archivo correspondiente de los seguimientos bimestrales e Intervenciones Grupales.	01/07/2025
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA: 30/05/2025 SI ❑ NO x	

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA/	1. Esperanza Hernández

FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. Karen Romero Corchuelo
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023 | Versión: 2 | Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024 | Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de Seguimiento Calidad 2. Lugar o Localidad o Sede: 29/06/2025 CIAK23. Fecha y hora: 29/06/2025 9:00 am - 2:00 pm

4. Nombre responsable: Karen Romero Corchuelo 5. Dependencia responsable: Sub Perez Discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jean Lorenzo Perez C	CC	1032384104	Centro Integrado Atencion Inclusiva 62	Ed Fisico	NO Aplica	JeanLorenzoPerez@gmail	3046614157	Jean Perez
2	[illegible]	CC	1013917301	Centro Integrado Atencion Inclusiva 62	T.Social	NO Aplica	[illegible]	3156203303	[illegible]
3	Karen Romero C	CC	1047201060	SDIS.	R.Seguimiento Calidad.	Contrato	romerocorchuelo komlegmail.com	3214809171	KRC
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Todas actividades realizadas de pausas activadas debe ser reportadas al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner